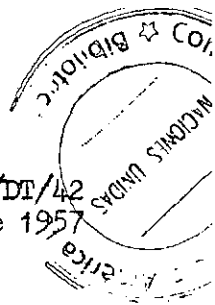


COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO

AC.6/I/DT/42
13 de noviembre de 1957



REUNION SOBRE PROBLEMAS DE VIVIENDA,
INDUSTRIAS DE EDIFICACION Y DE MATERIALES
DE CONSTRUCCION EN CENTROAMERICA Y PANAMA

Realizada conjuntamente por la CEPAL, la Subdirección de Vivienda, Construcción y Planeamiento de la Dirección de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas, la AAT y la Unión Panamericana
San José, Costa Rica, 10 de noviembre de 1957

ASISTENCIA TECNICA

Ponencia de la Delegación de Costa Rica en el Grupo de Trabajo II

LA REUNION SOBRE PROBLEMAS DE VIVIENDA, INDUSTRIAS DE EDIFICACION Y DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN CENTROAMERICA Y PANAMA,

CONSIDERANDO :

1. Que para elevar y consolidar los niveles de producción industrial es necesario contar con normas técnicas adecuadas.
2. Que para promover un intercambio efectivo de materiales y métodos de construcción es necesario que las normas técnicas sean uniformes en los países de la región de integración.
3. Que para cubrir las necesidades previstas de los programas de construcción es necesario aumentar y mejorar en algunos casos la producción de materiales.
4. Que para lograr un mayor y mejor desarrollo de la producción industrial es conveniente contar con personal dirigente, técnico y obrero que posea un grado adecuado de capacitación y un alto nivel de especialización.
5. Que en algunos casos puede ser conveniente traer mano de obra, debidamente seleccionada desde afuera del área, para determinadas operaciones o etapas del proceso de producción industrial.
6. Que los organismos internacionales cuentan con las facilidades de medios físicos y personal técnico de asesoría altamente capacitado.

RESUELVE :

Recomendar a los gobiernos representados en esta Reunión solicitar, por conducto del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, a los Organismos Internacionales que han asistido a este evento asistencia técnica para los siguientes fines:

/a. formulación

- a. Formulación de normas técnicas adecuadas para materiales de construcción.
- b. Sugerir mejoras, ampliaciones y nuevas instalaciones para el perfeccionamiento y desarrollo de los procesos de producción industrial en Centro América y Panamá.
- c. Becas, en centros industriales más desarrollados, para dirigentes y técnicos de fábrica.
- d. Proponer planos concretos de capacitación para el elemento obrero, en sus propios países o en el exterior.
- e. Aconsejar, cuando sea del caso, la traída de mano de obra altamente especializada, proveniente de países de un más alto nivel de desarrollo industrial.